



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 27 MAR 2015

Expte. N° 73/15

VISTO Y CONSIDERANDO que el Sr. Rector se ausentará en Misión Oficial a la ciudad de Rosario de Santa Fe para asistir a la reunión del CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) y el Sr. Vicerrector se ausentará por razones de índole personal, corresponde dejar establecido quien asumirá las funciones del Rectorado durante los días de 30 y 31 de marzo y 1° de abril de 2015; y

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer que el Ing. Carlos Eugenio PUGA, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, asuma las funciones del Rectorado durante los días 30 y 31 de marzo y 1° de abril de 2015.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al Ing. PUGA. Cumplido siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0311-15